



ACUERDOS

De la CLXIX Reunión Ordinaria del H. Presbiterio Peninsular; del 11 al 12 de enero del 2018 celebrada en la I.N.P. "Monte Sión" de Tekax, Yucatán

- [2018/1] Se acuerda proceder a la compra del terreno ofertado a corta distancia del campamento presbiterial (Chelem, Puerto) por \$380,000
- [2018/2] Se acuerda que la sede de la próxima CLXXII Reunión ordinaria del Presbiterio Peninsular, del 12 de octubre del 2018, sea la INP "Emmanuel" de Mérida.
- [2018/3] Se acuerda extender el convenio de uso del templo Vida Nueva (ubicado en San Antonio Xluch) al H. Presbiterio del Mayab a favor de su misión "Cristo Rey" y proceder a dar los pasos necesarios para cederles el uso de la propiedad una vez que la misión sea organizada como Iglesia por su Presbiterio.
- [2018/4] Se acuerda establecer un convenio con la RAG para que reciban y dirijan la ayuda económica recaudada por parte del Presbiterio Peninsular a la INP El Mesías, de Joquisingo, perteneciente al R. Sínodo Mexiquense, del Estado de México.
- [2018/5] Se acuerda que en lo subsecuente, para las reuniones del H. Presbiterio Peninsular cada delegado deberá inscribirse cubriendo una cuota de \$100 – las cuotas serán recaudadas por la administración del R. Presbiterio Peninsular y entregadas a la Iglesia anfitriona de la reunión – colaborando además, el presbiterio mismo, hasta con un monto igual al de lo recabado con las cuotas de los delegados, de ser necesario – para sufragar los gastos de las reuniones.
- [2018/6] Se acuerda que en los subsecuente, las reuniones del H. Presbiterio Peninsular que ocupen un día de actividades, se celebrarán en día sábado – y las reuniones que ocupen dos días de actividades, serán celebradas de viernes a sábado.
- [2018/7] Se acuerda conceder como plazo hasta marzo del 2018 para que los presbíteros que presentan incumplimiento en sus diezmos por más de un año se acerquen a la administración a dialogar y muestren voluntad de pago.
- [2018/8] Se acuerda que en lo subsecuente, los presbíteros que muestren incumplimiento en sus diezmos por más de tres meses serán AMONESTADOS por escrito, y por más de seis meses recibirán una REPRESIÓN PÚBLICA – y con un año de adeudo, se iniciará un proceso de DISCIPLINA eclesiástica por parte del H. Presbiterio Peninsular por las causales de robo, perjurio, rebeldía y mal testimonio – siempre siguiendo el debido proceso según lo establecido en el libro de disciplina de la INPM.

EDUCACIÓN

- [2018/9] Se acuerda que el ministerio proceda a la evaluación de los candidatos a oficiales de la INP Monte de los Olivos el viernes 9 de febrero a las 8pm.
- [2018/10] Se acuerda, habiendo agotado el tiempo de prórroga para su ordenación, que el CMP Omar Martínez Pérez reinicie formalmente su proceso de licenciamiento y ordenación ante este presbiterio.
- [2018/11] Se acuerda recibir los informes de lectura del Libro "El Dios del Sexo" (otorgado por el ministerio en enero 2017) de los presbíteros Antonio Falcón, Gonzalo Amaya, Edwin Ávila, David Suaste, Wilberth Caamal, Armando Naal, Edwin Tun, Aldo Chalé, Sergio Tec y Samuel Hernández – encargando a los presbíteros que no han cumplido con esta asignación a que lo hagan en la semana del 14 al 21 de Enero.
- [2018/12] Se acuerda proceder con los pasos para editar un anuario presbiterial de temas – el avance de este proyecto será presentado en la reunión de abril 2018
- [2018/13] Se acuerda que la fecha de entrega de informe de campo de los seminaristas, LP y CMP y su predicación por escrito sea el 30 de marzo del 2018.

[2018/14] Se acuerda la fecha de entrega del ensayo exegético para licenciamiento sea el 30 de mayo del 2018 asignando a los CMP los siguientes pasajes: Edward Noh / 1 Juan 2:1-17, Carlos Mena / 1 Juan 2:18-29, Celso Gutiérrez 1 Timoteo 1:1-11 y Omar Martínez 1 Juan 1.

RELACIONES

- [2018/15] Se acuerda exhortar a los presbíteros Álvaro Cocom, David Correa, Donald Wehmeyer, Elías Balam, Adrián Rodríguez, Francisco Kantún, Isaías Estrella, Irving Matos, Jesús Salvador Uk, Marcial Magadán, Pedro Pablo Cahuich y Ulises de la Cruz a cumplir a la brevedad con la entrega de su informe pastoral (por el año 2017) que debió ser presentado en esta reunión.
- [2018/16] Se acuerda aceptar las disculpas de las Iglesias; Cristo Salvador (Chuburná), Paz de Dios (Mérida), Puerta de Salvación (Mérida) y Príncipe de paz (Mérida) por no haber enviado delegados a esta reunión.
- [2018/17] Se acuerda conceder permiso para ausentarse de la reunión a los presbíteros Ricardo Santana, Antonio Falcón, Adrián Rodríguez y al LP. Daniel Hernández - habiendo presentado todos ellos sus disculpas por escrito.
- [2018/18] Se acuerda enviar carta de extrañamiento a los Presbíteros David Corraera e Isaac Pool por ausentarse de esta reunión sin justificación escrita de por medio.
- [2018/19] Se acuerda aplicar a la INP Fuente de Gracia (Seyé), las disposiciones del Artículo 241 de la Constitución de la INPM respecto al plazo de regularización para la membresía y oficiales - corriendo del 12 enero de 2018 al 12 de enero del 2020
- [2018/20] Se acuerda comunicar al campo presbiterial que los presbíteros Armando Naal, Pedro Pablo Cahuich, Gonzálo Amaya, David Patt, Magdiel Alaníz, Romeo García, Jacob Cardeña, Pedro Pablo Cahuich, Francisco Kantún y Álvaro Cocom terminarán su llamamiento pastoral en julio del 2018.
- [2018/21] Se acuerda ordenar como Ministro de la Palabra y los Sacramentos al CMP Daniel Hernández Toledo, tras haber recibido llamamiento pastoral de la INP "Divino Maestro" (Ticul) para desempeñar las funciones de Pastor de Campo - de enero/2018 - julio/2022 y habiendo sustentado satisfactoriamente los exámenes pertinentes y cumpliendo completamente con los requisitos del proceso de ordenación - comisionando al Pbro. Jacob Cardeña para efectuar la ceremonia de instalación el Domingo 11 de febrero del 2018
- [2018/22] Se acuerda que en lo subsecuente los coordinadores de los grupos GAP (Grupos de Apoyo Pastoral) presenten semestralmente su informe al ministerio de relaciones previo a las reuniones de Julio y Enero.

Castillo fuerte es nuestro Dios



Atentamente el Secretario: Pbro. Samuel Hernández Clemente

H. PRESBITERIO PENINSULAR

Comunidades transformadas por la gracia formando discípulos fieles y líderes comprometidos

DIRECTIVA	Pbro. José Antonio Reyes May PRESIDENTE	Pbro. Wilbur A. Madera Rivas VICEPRESIDENTE	Pbro. Samuel Hernández Clemente SECRETARIO	A.I. Javier Antonio Góngora Chan TESORERO
Pbro. Sergio Adrián Tec Cañetas EDUCACIÓN	Pbro. Wilbert Caamal Pech EVANGELISMO	A.I. Abraham Sel Hau RECURSOS	Pbro. Edwin A. Tun Canto RELACIONES	MINISTERIOS